HOTELS

Panamá, 4 de junio de 2015.

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Recibido por: [illegible]
Fecha: 5-16-2015

Licenciado
Roberto Brenes P.
Vicepresidente Ejecutivo y
Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad.

Estimado Licenciado Brenes:

Por medio de la presente, **R.G. Hotels, Inc. y subsidiarias** en calidad de emisor de valores registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores, se permite hacer entrega formal de los Estados Financieros Consolidados **Compilados** e Informe de los Auditores Externos **Grant Thornton Cheng y Asociados,** correspondientes al año fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2014.

A continuación resaltamos, por un lado, las observaciones que hacen los Auditores Externos **Grant Thornton Cheng y Asociados** y, por el otro, las situaciones que explican las razones de fondo por la que los Estados Financieros correspondientes al año fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2014 no se entregaran en el plazo establecido por la Superintendencia Del Mercado de Valores:

Estos Estados Financieros Consolidados **Compilados** e Informe de Auditores se elaboraron por los Auditores Externos **Grant Thornton Cheng y Asociados** de conformidad con la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados 4410 (Revisada), **Trabajos de Compilación.**

El proceso de auditoría se vio afectado por las limitaciones en la obtención de información para la aplicación de los procedimientos regulares de auditoría y la obtención de evidencias suficientes que les permitiera formarse una opinión sobre la razonabilidad de las cuentas y revelaciones contenidas en los estados financieros consolidados.

Es importante resaltar que **Grant Thornton Cheng y Asociados** informa que los Estados Financieros Consolidados **Compilados** e Informe de Auditores al 31 de diciembre de 2014 NO es un trabajo para atestiguar y que por ello NO se requiere que el Auditor verifique la exactitud e integridad de la información proporcionada para elaborar los Estados Financieros.

Por lo tanto, **Grant Thornton Cheng y Asociados** NO expresa una opinión de auditoría o una conclusión de revisión sobre si los Estados Financieros se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con relación a las limitaciones y demora en la obtención de información para la aplicación de los procedimientos regulares de auditoría y la obtención de evidencias suficientes que permitiera a los auditores externos formarse una opinión sobre la razonabilidad de las cuentas y revelaciones contenidas en los estados financieros consolidados, **RG Hotels Inc. y Subsidiarias**, de manera responsable y de cara al mercado de valores y a los inversionistas, informa sobre las siguientes situaciones:

1. La administración actual no cuenta con las bases de datos completas de los registros contables relacionadas con las transacciones realizadas durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre 2014. Esto no permite evaluar la integridad de las transacciones registradas en dicho período, así como de los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2014.

2. En las áreas de efectivo y obligaciones bancarias del Grupo, la Administración actual no cuenta con las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre de 2014 que permitan confirmar los saldos con las instituciones bancarias a esa fecha. Debido a estas limitaciones, la Administración actual no ha podido validar en su totalidad los saldos a favor y/o las obligaciones del Grupo, así como los acuerdos y sus respectivos términos que el Grupo mantenía a esa fecha con las instituciones financieras. Por lo anterior, no ha sido posible identificar asuntos que pudieran generar ajustes y sus efectos los estados financieros consolidados, si los mismos fuesen necesarios.

3. Las cuentas por cobrar - clientes del Grupo al 31 de diciembre de 2014, ascendían a la suma de B/.3,362,359, producto de la actividad hotelera y de la venta de apartamentos. No se cuenta con un registro auxiliar adecuado de las cuentas por cobrar - clientes, por lo que no fue posible una evaluación de la razonabilidad en cuanto a la existencia y recuperación de los saldos a esa fecha. El Grupo no ha efectuado un análisis para determinar la necesidad de una provisión para posibles pérdidas por cuentas incobrables.

4. La subsidiaria Casa de Campo Farallón, S. A. mantenía al 31 de diciembre de 2014 un inventario de consumibles por la suma de B/.488,406. Se pudo determinar que no se mantiene una política definida para la amortización y cargos a resultados

de estas partidas en base al uso o desgaste dentro de la operación del hotel, ya que algunas de estas mantenían los mismos saldos desde que fueron adquiridas.

5. La subsidiaria Casa de Campo Farallón, S. A. mantenía al 31 de diciembre de 2014, un inventario de apartamentos disponibles para la venta por la suma de B/.18,009,500. No se cuenta con un registro auxiliar de esta cuenta, mediante el cual se pueda validar las unidades o apartamentos incluidos en este saldo y las partidas que componen el costo unitario de los mismos.

6. El estado consolidado de situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2014 incluía propiedades, equipos y mejoras, neto de depreciación acumulada, por un total de B/20,755,025. La Administración actual no cuenta con un detalle o auxiliar adecuado de este importante activo a esa fecha. Debido a esta limitación no es posible comprobar la razonabilidad en la existencia del mismo y su apropiada valuación en la aplicación de la respectiva depreciación y amortización a esa fecha.

7. A la fecha de los estados financieros consolidados compilados, como se indica en la nota 9, el Grupo mantenía cuentas por cobrar - partes relacionadas por B/.4,223,116, neto de provisión para cuentas incobrables por B/.6,156,979 y cuentas por pagar – partes relacionadas por B/.6,192,624. El estatus de estas cuentas al 31 de diciembre de 2014, no ha sido definido por la Administración, por lo tanto no es posible evaluar los efectos de los ajustes sobre estas cuentas, tanto en la situación financiera como en los resultados del Grupo, si los mismos fueran necesarios.

8. La subsidiaria Blue Vacation, S. A. cuya actividad es la venta de paquetes vacacionales, reconoce sus ingresos al momento de la venta de dichos paquetes. Estos paquetes serán consumidos por los clientes en forma gradual, a través de puntos vacacionales, al utilizar las facilidades de los hoteles participantes. No se cuenta con un registro auxiliar mediante el cual se pueda verificar la razonabilidad en el método de reconocimiento de ingresos utilizado por la subsidiaria y sus posibles efectos sobre el monto reflejado en el estado consolidado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2014, por la suma de B/.1,738,027.

9. Al 31 de diciembre de 2014, la Administración actual ha determinado que mantenía inversiones en las sociedades Administradora Corona, S. A. y Administradora Coronado, S. A. como se menciona en la nota 11, estas inversiones representan el 100% de participación accionaria en estas sociedades. Los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2014, no incluyen las cifras consolidadas de estas subsidiarias, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, y las mismas se presentan al

costo de adquisición. En adición, a esa fecha no se ha efectuado una evaluación de los derechos de operación adquirido de P.H. Turístico Condo Hotel Ibiza Playa Coronado y Edificio Turístico Condo Hotel Ibiza Playa Corona, que se reflejan en el estado consolidado de situación financiera por valor de B/.10,716,475.

10. **Negocio en marcha:** Los estados financieros consolidados de **R.G. Hotels, Inc. y subsidiarias,** al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados sobre la base de que el Grupo continuará como negocio en marcha. El resultado de las operaciones del año terminado el 31 de diciembre de 2014 y el capital de trabajo negativo a esa fecha, puede tener un efecto en sus proyecciones para continuar como negocio en marcha.

La nueva Administración de **R.G. Hotels, Inc. y subsidiarias** reafirma su posición de que al tomar control, no se encontraron los soportes requeridos para verificar la veracidad de la información financiera, con lo cual se ha visto mermada la labor de los Auditores Externos.

Así las cosas, **R.G. Hotels, Inc. y subsidiarias** cumple de esta forma con su obligación de entregar los Estados Financieros Auditados de R.G. Hotels, Inc. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014.

PETICIÓN ESPECIAL

Las razones anotadas anteriormente, fundamentan las causas de FUERZA MAYOR que implicaron la entrega tardía de los Estados Financieros Auditados de **R.G. Hotels, Inc. y subsidiarias** al 31 de diciembre de 2014, cuya fecha de entrega era el 31 de marzo de 2015, solicitando por este medio la no imposición de una sanción por parte de la BVP por la entrega tardía.

Atentamente,

R.G. Hotels, Inc. y subsidiarias

Cristóbal Valencia J.
Representante Legal

Alberto García
Director de Finanzas